

**ACTA DE LA SESIÓN URGENTE A DISTANCIA DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN  
DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2021**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 horas del día 26 de abril de 2021, en cumplimiento del Acuerdo 006/2020 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y conforme a la convocatoria realizada en tiempo y forma para la sesión por medio de videoconferencia, se dieron cita las Consejeras Electorales Maestra María de Lourdes Rosas Moya, la Maestra María del Mar Trejo Pérez y el Consejero Electoral Roberto Ruz Sahrur, como integrantes de la Comisión de Educación Cívica, así como la Maestra Alma Isabel González Herrera en su calidad de Secretaria Técnica, con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

A continuación, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, dio la bienvenida a los asistentes y con fundamento en el artículo 12 fracción VI del "Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", declaró que, siendo las 10:00 horas del día lunes 26 de abril de 2021, daba inicio la sesión urgente a distancia de la Comisión de Educación Cívica, por lo que a continuación cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica para el pase de lista y verificación de quórum legal para sesionar, encontrándose presentes las siguientes personas:

**Maestra, María de Lourdes Rosas Moya,**  
Consejera Electoral, Presidente de esta Comisión. (Voz y voto).

**Maestra, María del Mar Trejo Pérez,**  
Consejera Electoral, integrante de esta Comisión. (Voz y voto).

**Roberto Ruz Sahrur,**  
Consejero Electoral, integrante de esta Comisión. (Voz y voto).

**Maestra. Alma Isabel González Herrera,**  
Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretaria Técnica de esta comisión. (Voz).

Seguidamente la Secretaria Técnica dio cuenta a la Presidenta de la existencia de quórum legal para sesionar, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión permanente de Educación Cívica.

Una vez realizado el registro de asistencia de las y el integrante de la Comisión de Educación Cívica, cumpliendo con el **punto 1 del orden del día**, y en virtud de estar presente los integrantes necesarios para la celebración de esta sesión, la Secretaria Técnica de la Comisión, señaló que con fundamento en el artículo 14, fracción V del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

De igual manera hizo constar la presencia en calidad de invitada de la Consejera Electoral, Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina.

Asimismo, se hizo constar la asistencia de la Lic. Genny Romero Marrufo, Lic. Marisol Godoy y el Lic. Juan Carlos Echeverría.

Seguidamente, dando cumplimiento a los **puntos 2 y 3 del orden del día**, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia de quórum legal para sesionar y en consecuencia estar debidamente instalada la Sesión de la Comisión de Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Posterior a ello, la Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, continuar con la lectura del orden del día de la sesión, ante ello, la Secretaria Técnica de la Comisión, dio lectura al orden del día correspondiente, mismo que contó con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir quórum legal para celebrarse la sesión.
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación de los contenidos de la Plataforma del Pacto Cívico Digital.
6. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
7. Clausura de la sesión.

Seguidamente, la Presidenta de la Comisión en uso de la voz, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión procedió a dar lectura **al punto número 5 del orden del día**, siendo este la aprobación de los contenidos de la Plataforma del Pacto Cívico Digital.

Ante ello, se revisaron que las observaciones previamente circuladas de los contenidos, estén impactadas en la plataforma del Pacto Cívico Digital, siendo estas las siguientes:

**Observación a la página en general**

1. La pregunta inicial sea en positivo: ¿Votarás por quien Tú quieres?

**Observaciones al “Reto: ¿Te Manipulan en Redes Sociales?”**

- En la pregunta 2, ¿es una noticia falsa? Eliminar la frase: hugs not guns- y proponer otra.
- Como se solicita el nombre de la persona y su correo electrónico, se debe incluir en el documento electrónico el aviso de privacidad de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
- En la página No. 6, se debe disfrazar los nombres de los partidos políticos, ya que el nombre que está escrito (PXM) se puede confundir con el de algún partido actual.
- En la pregunta 10. acento en la palabra usó
- En la página No 11, eliminar la pregunta porque revictimiza a las mujeres, además de que la respuesta correcta es un estereotipo que induce a considerar a una persona como expectativas de su género y no por sus capacidades y habilidades.
- En la página No. 33, cambiar la redacción de la respuesta correcta a “Deja de tener una perspectiva plural y su pensamiento corre el riesgo de convertirse en radical y extremista”.
- Eliminar la pregunta sobre VPCMRG en lo Digital o enviar a validación a la Unidad de Igualdad de Género que esté libre de reproducción de estereotipos.

**Observaciones al EBOOK-Manifiesto**

1. Corregir la pregunta inicial: ¿Votarás por quien tú quieres?

**Observaciones a la constancia**

1. Eliminar el logo del IEPAC.

**Observaciones al minicurso**

1. En uno de los subtítulos, agregar signos, acento y lenguaje inclusivo, quedaría: ¿Qué amigas (os) y familiares agregas?

Una vez revisadas que dichas observaciones se encontraban atendidas en la plataforma, la Presidenta de la Comisión en uso de la voz, consultó a la y el integrante de la Comisión, si existía alguna observación adicional al respecto y al no haber alguna, procedió a solicitar a la Secretaria Técnica someter a votación los contenidos de la Plataforma del Pacto Cívico Digital.

En consecuencia, la Secretaria Técnica de la Comisión, procedió a tomar la votación de las y el integrante de la Comisión, con derecho a voz y voto, respecto a la

aprobación de los contenidos de la Plataforma del Pacto Cívico Digital, solicitándole a las Consejeras y el Consejero Electoral presentes que, si estuvieren por la afirmativa, por favor levantarán la mano de manera visible en la pantalla de la videoconferencia.

La Secretaria Técnica de la Comisión, informó a la Consejera Presidenta, que los contenidos de la Plataforma del Pacto Cívico Digital, han sido aprobados por unanimidad de votos.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Presidenta de la Comisión en uso de la voz, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión, procedió a dar lectura al **punto número 6 del orden del día, siendo este la Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.**

Consecuentemente, en cumplimiento al **punto 7 del orden del día**, la Presidenta de esta Comisión, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, con fundamento en el artículo 12, numeral VI del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, dio por clausurada la sesión, siendo las 11 horas del día 26 de abril de 2021, agradeciendo la honorable asistencia los integrantes de la Comisión de Educación Cívica quienes firman al calce de la presente.

**Acta aprobada en sesión de la Comisión de Educación Cívica, realizada el 26 de abril de 2021 en la modalidad de videoconferencia.**



---

**MTRA. MARÍA DE LOURDES  
ROSAS MOYA  
CONSEJERA PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**



---

**MTRA. ALMA ISABEL  
GONZÁLEZ HERRERA  
DIRECTORA EJECUTIVA DE  
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y  
EDUCACIÓN CÍVICA Y SECRETARIA  
TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN CÍVICA**



---

**MTRA. MARIA DEL MAR  
TREJO PÉREZ  
CONSEJERA ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN CÍVICA**



---

**ROBERTO RUZ SAHUR  
CONSEJERO ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN CÍVICA**